

## 3.2. MESA REDONDA II: “ESPACIO, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE” por:

D. RAMÓN TAMAMES  
D. FRANCISCO DÍAZ PINEDA  
D. JOSÉ ORTEGA VALCÁRCEL

INTERVENCION DE D. RAMON TAMAMES:  
CATEDRATICO DE ESTRUCTURA ECONOMICA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

Todo el mundo sabe que desde los tiempos del economista británico A.C. Pigou, se considera que el bienestar está asociado con la renta percibida: de forma que cuánto más alta sea, cuánto mejor distribuida esté, y cuánto con menor esfuerzo se consiga, mayor será el *bienestar*. No obstante, este concepto ha quedado un tanto obsoleto, y lo que ahora llamamos “calidad de vida” si hubiese que reflejarlo con algún indicador, uno de los más apropiados sería el *bienestar económico neto*, tratado, entre otros, por el profesor James Tobin, Premio Nobel de Economía.

Sin embargo, en mi opinión, el autor que mejor ha intentado medir la calidad de vida ha sido el ecosociólogo francés Philip Saint-Marc, a través de lo que él mismo llamó la *ecuación de la felicidad*, en la cual los tres términos de su segundo miembro son el nivel de vida, las condiciones de vida y el medio ambiente. Es una ecuación psicológica, porque la valoración que se da al parámetro correspondiente a cada variable está en función del nivel de desarrollo<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> La fórmula es  $F = \alpha NV + \beta CV + \gamma MA$ , donde: F = felicidad; NV = nivel de vida (renta per cápita, etc.); CV = condiciones de vida (tiempo empleado del hogar al trabajo y viceversa, forma de desarrollarse la actividad laboral, etc.); y MA = medio ambiente (m<sup>2</sup> de zonas verdes/hab., pureza de aires y aguas, etc). La suma de  $\alpha + \beta + \gamma = 1$ .

Según esa consideración de la felicidad —que es algo más que bienestar— en los países menos desarrollados lo más importante es poder vivir. Y por ello mismo, el componente nivel de vida puede tomar valores próximos o mayores del 90%; en tanto que a las condiciones de vida y al medio ambiente pueden asignarse valores más bajos. Ello explica por qué el medio ambiente en los países menos desarrollados se considere algo marginal; a pesar de que su deterioro se esté traduciendo, en muchos casos, en un verdadero holocausto ecológico.

En el otro extremo, en los países altamente desarrollados, el nivel de vida normalmente está garantizado. Incluso aunque exista una gran dispersión en torno a la media, la renta per cápita se sitúa en niveles bastante elevados. Por otra parte, las condiciones de vida van mejorando: el entorno, la forma de trabajar en las fábricas, etc. Y es en esa situación, en la que el medio ambiente recibe una atención mayor: como resulta apreciable en las declaraciones políticas de los gobernantes de los países europeos, entre otros.

En definitiva, con el mayor nivel de desarrollo nos vamos dando cuenta del impacto que producimos sobre el medio ambiente y la destrucción que generamos. Lo cual, no significa, que no seamos, en muchos casos auténticos cómplices de otros desaguisados. Por ejemplo, un país altamente desarrollado como Japón, que ha resuelto bastantes problemas internos de su medio ambiente, contribuye, sin embargo, en gran medida, al saqueo de los bosques húmedos tropicales; o al exterminio de los delfines y de las ballenas en los océanos.

El exámen de los problemas ecológicos de forma genérica, es siempre importante. De hecho, *pensar global* es la mejor forma de *actuar local*. Y viceversa. Y de ahí la trascendencia de un Congreso como el convocado para Río de Janeiro en 1992. La Primera Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente se celebró en Estocolmo en 1972, porque Suecia era entonces el único país en Europa con verdadera conciencia ecológica. De cara al 92, Brasil es el país en que la aparente contradicción o el falso dilema ecología-desarrollo se da con mayor fuerza.

En la Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo de Brasil del 92, vamos a tener un nuevo diagnóstico del estado del planeta: bastante peor que el de 20 años antes. Y frente a esa situación de deterioro ecológico, en un Congreso de Economía Regional como éste que hoy celebramos en León, hemos de plantearnos —con modestia pero sin miedos— la *necesidad de ecologizar la economía y la sociedad*. Lo cual significa que además de la medición de los impactos ambientales (consagrada ya en España, a través del Decreto Legislativo de 1986, aunque sea de forma incompleta), han de plantearse también medidas concretas. Y en ese sentido, yo sugeriría a las autoridades de Castilla y León que vayan introduciendo la exigencia de *internalizar los costes de conservación* de la naturaleza en el cálculo económico de las empresas y de los poderes públicos.

Si en las *cuentas de resultados* computamos como gastos los salarios, la seguridad social, la amortización, los costes financieros, y otros, también han de formar parte de ese *debe los costes de conservación de la naturaleza*. Bien sea como cuotas de participación en los costes globales, o bien como imputación del consumo de capital natural que haga cada empresa en concreto (o ambos a la vez, en una fórmula binómica).

Ello permitirá pasar, en un estadio ulterior, a la elaboración de un verdadero *presupuesto ambiental*, en el que ya sería posible apreciar si estamos destinando a la reposición y mejora del capital natural lo que realmente corresponde.

Las valoraciones de esos costes, han de incorporarse —agregándolos— al modelo de desarrollo, de modo que la Naturaleza pase a ser una variable independiente. Podemos aceptar que la población va a seguir creciendo, la renta va a continuar en expansión (cada vez más

en bienes y servicios inmateriales). Pero en ese contexto, la dimensión de la naturaleza en el modelo, debe preservarse; o incluso debe aumentar cuando ello sea posible, a fin de compensar los pretéritos deterioros que no hayan llegado a ser irreversibles.

Lógicamente, en esta materia nuestro país está enmarcado ya en las *decisiones de la CEE*. Y es verdad que en la Comunidad Europea hay propósitos muy saludables de política ambiental. Se ha avanzado mucho y hay una conciencia ecológica notable. Como la Comunidad también ha tomado nota de sus responsabilidades de cara a la Europa del Este, a la que tendrá que prestar una ayuda realmente ingente para compensar los desastres ecológicos de 45 años de socialismo real productivista.

El impacto de la política ambiental comunitaria está apreciándose en España en términos considerables. Toda la nueva legislación sobre residuos tóxicos, o sobre problemas de contaminación atmosférica, es traducción, a términos españoles, de lo que desde antes ya estaba en marcha en la Comunidad antes de 1986. Pero lo cierto es que también la Comunidad está generando *nuevas formas de agresión* al territorio. Lo cual, en espacios como el castellano-leonés, cobra especial importancia. Por ejemplo, la intensificación de los cultivos remolacheros o cerealistas, genera los problemas típicos del uso excesivo de fertilizantes y pesticidas que deterioran el medio. el paradigma de tal situación, sería, probablemente, Inglaterra; donde los ecologistas se han percatado cabalmente del impacto sobre el paisaje del nuevo productivismo agresivo derivado de la Política Agrícola Común (PAC).

Otro aspecto de la PAC que puede tener gran incidencia en el futuro, es el de *abandono de tierras*, que empezó hace dos años con un programa de un millón de hectáreas. Todos sabemos que no cabe aceptar el principio del abandono de tierras, sino el *cambio de su uso*. En Inglaterra, por ejemplo, se están produciendo 10.000 kg. de trigo por hectárea, en tanto que en España hay zonas en explotación donde no se llega a los 2.000. Lógicamente, esas fuertes diferencias de rendimiento, conducirán a medio y largo plazo al no uso agrícola de las tierras peores. Y por ello mismo, necesitamos una política clara y decidida sobre el cambio de dedicación de la tierra, que inevitablemente habrá de destinarse a la ampliación de la *cubierta vegetal*, en zonas que hoy ya son auténticos desiertos demográficos.

Creo, por tanto, que la CEE presenta no poca agresividad en estos aspectos: agricultura productivista, y abandono de cultivos. Pero ambas cosas pueden corregirse con una *ecologización de la agricultura*, de la que ya la Comunidad presenta algunas manifestaciones interesantes.

Para Castilla y León, hay que tener en cuenta, también, su gran *patrimonio cultural*, comparable con el de las más monumentales regiones de España como Cataluña o Andalucía. Aquí tienen Vds. el Romántico, el Gótico, y el Renacimiento. En ciudades que ciertamente se vieron muy afectadas por el crecimiento acelerado de los años 60 y de la primera parte de los 70. Razón por la cual, el patrimonio monumental debe ser objeto de estrictas medidas de conservación. Representa mucho de tradición, y es la mejor contribución al tan deseado turismo de calidad.

En cuanto a la *red urbana de Castilla y León* no es tan completa como la andaluza, la catalana, o incluso la gallega, (con su interesante relación de litoral e interior). Pero sí que constituye un conjunto de ciudades intermedias, que con una buena *ordenación del territorio* podrían insertarse en un proceso de industrialización no agresivo. Para ello, la Junta de Castilla y León deberá utilizar de forma más directa los resortes de los *Fondos Estructurales comunitarios*. Frente a la experiencia que hasta ahora nos muestra que ha sido el Estado el que ha forzado la utilización de esos recursos para la creación de la red de autovías —un déficit viario que venía del pasado— en adelante, gran parte de esos recursos comunitarios

habrá que emplearlos en capitalizar la agricultura todavía poco desarrollada, en la cubierta vegetal, en la conservación del patrimonio monumental, en la ordenación del territorio, en la implantación industrial, y en otros propósitos de mejora del bienestar colectivo regional.

En castilla y León hay muestras muy importantes de excelente conservación de la Naturaleza. No se encuentra fácilmente una mejor *explotación silvícola* de bosques naturales que las existentes en Burgos y Soria: Quintanar, Covalada, etc., son buenos ejemplos para otras regiones españolas.

La  *fijación de las dunas continentales*, son otro modelo de buena política para zonas que de otra forma se encontrarían acusadamente erosionadas. Hoy son pinares de mucho interés, aunque desgraciadamente se hallen amenazados por el abandono de la industria resinera, y abocados —no inevitablemente— a su privatización para usos residenciales. Sería necesario diseñar una política expresa de preservación.

Por otra parte, la situación presenta indicios de mejora, como se manifiesta en la defensa de Gredos y de otros espacios naturales. Aunque se trata de un arma de doble filo, ya que al visitarse más los espacios protegidos, la agresión se hace mayor. Por eso, además de los parques naturales hay que considerar en muchos casos la figura de los *Montes de Utilidad Pública*, como propone Jesús Gámez; pues sin llamar tanto la atención como los parques naturales, permiten una conservación exenta de mayores focos de agresión.

No pienso que Castilla y León sea la región con más problemas medioambientales de España. Los tienen mucho mayores la Comunidad de Madrid, o el País Vasco, o Galicia, donde la presión poblacional sobre los recursos naturales es mayor por su densidad demográfica. Y precisamente por ello, y por su nivel de desarrollo, Castilla y León es región especialmente apta para obtener recursos de la CEE, para aplicarlos de modo más autónomo. Los proyectos que tiene la Junta en curso de desarrollo —Plan de Saneamiento Integral, Plan de Residuos Urbanos, Ley de Medio Ambiente, etc.— son una buena base para la acción.

En definitiva, para mí, hay un *mensaje de esperanza*, aunque no podamos olvidar los desastres que suponen la reducción de los *habitats* de las *especies amenazadas* de extinción, como el oso pardo, debido al furtivismo o a la inundación de valles (Riaño). Y a la gradual desaparición del bosque cantábrico de la vertiente sur de la cordillera que da a Castilla y León.

En suma habrá de prestarse atención cada vez mayor a la *educación ambiental*, y a la *ecologización de la sociedad*, para lo cual el apoyo a los grupos ecologistas es un factor clave.

i "Castellanos de Castilla,  
no conocéis el mar"  
-dijo Alberti-, pero de casi  
todo sabeis la mar!

Ramón Tamayo

No es la primera vez que coincido con D. Ramón Tamames en una Mesa Redonda sobre el tema y, la verdad, es que también coincidimos en muchas cuestiones relativas a la forma de entender la presencia del hombre desarrollado y tecnológico en la Naturaleza. Considero que hemos de plantearnos seriamente un gran respeto hacia ella, sobre todo en la actualidad, cuando la tecnología se ha desarrollado tanto.

He tomado notas sobre ciertos aspectos de la intervención del Dr. Tamames que me han llamado la atención. Uno de ellos se parece a la anécdota que cuenta mi maestro, el Prof. González Bernáldez, sobre un Congreso de Medio Ambiente que se celebró hace aproximadamente 7 años en la India. En este Congreso uno de los participantes, perteneciente a un país poco desarrollado, intervino señalando que "ya le gustaría a él y a su país padecer los problemas medioambientales que lleva asociado el desarrollo". Tal intervención me produjo mucha lástima, porque parece que el concepto de felicidad humana hubiera de alcanzarse necesariamente a través de la idea de desarrollo a ultranza y de la industrialización y, evidentemente, hay fórmulas alternativas, que no desechan ni industria ni tecnología, y que sospechosamente no se han puesto en práctica en lo que va de siglo porque la idea económica que sustentan es diferente a ésta (a la que tanto partido sacan ciertos países y ciertas sociedades).

Otro punto que también me ha llamado la atención tiene que ver con la intervención de algunos científicos españoles en la preparación del Plan Europa 2.000, en cuyo programa de trabajo también participó el Dr. González Bernáldez. Su idea de organización del territorio tenía en cuenta la consideración en variables tales como la producción agrícola de los suelos, aparte de otros parámetros ecológicos que, junto con aquéllas, permitirían valorar el espacio de forma vectorial —haciendo intervenir en la valoración simultáneamente todas esas variables—. Sorprendentemente los representantes de los países más desarrollados advirtieron que, siendo interesante una idea de conservación global, lo esencial para ellos era proteger el paisaje "lo raro", lo que en gran medida ya se había perdido en Europa por una conservación del medio alejada de la racionalidad en el respeto a la naturaleza: mariposas, paisajes naturales, cultura rural, etc.

Mi intervención tiene dos aportaciones relacionadas con todo esto: una relativa a la diversidad biológica y otra relacionada con la cultura rural. Estuve encargado recientemente de elaborar las conclusiones del Simposium Internacional sobre Diversidad Biológica que se celebró en Madrid. La primera conclusión y más importante decía que: "siendo evidente y mostrándose como inevitable a corto plazo, la creciente presión que ejercen las sociedades humanas sobre la biosfera, debe defender que tal presión se lleve a cabo de forma balanceada, es decir, que la explotación y modificación de ciertos territorios vaya acompañada de la ausencia de perturbaciones severas en otros".

La conservación de la diversidad biológica es sobre todo un principio ético. Ha llegado el momento en que el hombre debe dejar de erigirse en absoluto dominador de la Naturaleza, de las plantas y de los animales, todo lo que, según la religión judeo-cristiana e islámica, ha sido creado para que el hombre lo disfrute y lo domine sin otros miramientos que los de su propia economía (el hombre debería, hablando de religiones, acercarse un poco más a las ideas que, al respecto, proporcionan el budismo o el hinduismo, que contemplan al hombre como una pieza más de la naturaleza y no como su dominador).

También puede hablarse de la diversidad biológica como patrimonio. Cuando hablamos de "patrimonio" algunas personas piensan en una cosa que, si bien intrínsecamente puede no valer nada, su coste puede llegar a ser de cientos de millones de pesetas. Cuando se dice que la región castellano-leonesa es rica por el patrimonio de su diversidad, podemos sentirnos, obligados a conservarlo por una visión desarrollista que así lo aconseja, algo más pragmático y prosaico que la idea ética comentada, aunque las dos concepciones se pueden complementar.

Sería conveniente plantear al respecto lo que, en mi opinión, puede ser una excesiva alegría en el planteamiento por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, de los Planes de Desarrollo Regional (PDR) 1989-93 de la CEE. En la estrategia que se presenta en estos planes, algunas regiones como Extremadura, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia o Canarias son contempladas como "regiones atrasadas". Ello lleva asociado el que se haga en ellas una escasa valoración de los costes ambientales de los proyectos de desarrollo.

Analicemos algunos ejemplos con ayuda de diapositivas. Existe una carretera en la Sierra de Guadarrama, cerca de Madrid, que se construyó por un arquitecto italiano durante la época de la República. La carretera tiene un estrechamiento a la altura de una gran piedra de granito. El arquitecto, aparte de no destruirla, la "agració" con hormigón para evitar que se cayese ladera abajo. Esa sensibilidad por los valores de la naturaleza en el concepto de desarrollo de aquella época se ha perdido ahora. El hombre actual es un engréido de la tecnología. En la concepción del mundo del hombre desarrollado actual, su presencia en el planeta tierra se concibe como algo en lo que es muy importante el dinero, menos importante la persona y muy poco importante el medio ambiente.

Esta otra ilustración, en el mismo sentido, corresponde a un sello de correos de Argelia. Los argelinos se sienten muy orgullosos de su mariposa *Gonopteryx rhamni*, cuya oruga se alimenta de una planta desarrollada en terrenos calizos. Conservar esa mariposa implica muchas más cosas que el mero valor intrínseco que pueda tener para muchas personas un simple insecto.

La conservación de la diversidad biológica equivale en los países mediterráneos, a la conservación de su cultura rural. No solamente es lo montaraz y lo silvestre lo que hay que conservar, sino también el paisaje creado por el hombre, por la cultura secular del Mediterráneo. Frente a esta idea de conservación, el trasplante de tecnologías pretendidamente universales, algunas de ellas ensayadas tal vez con éxito en otros países, no es quizás una postura muy lícita cuando tal trasplante se hace, como en tantos ejemplos que podríamos poner, sin analizar la capacidad de acogida de las regiones naturales para esas tecnologías.

Se ponen pues en juego dos concepciones de la felicidad humana: una defendida por conservacionistas y otra apoyada por desarrollistas a ultranza. Entre estos dos polos o extremos existe toda una gama de posibilidades entre las cuales las regiones pueden elegir si no es ya demasiado tarde. Los vascos, por ejemplo, ya no pueden elegir conservar la mayoría de sus valles, hoy tapizados de industrias e inundados por embalses. A los beneficios de este concepto de desarrollo no se han restado los costes ambientales, de pérdida de calidad de vida y del patrimonio de su diversidad paisajística, algo que hoy todos reconocemos como lamentable y probablemente estúpido.

Imaginemos un sistema muy sencillo, constituido por las piezas de un mecano en el que la diversidad se manifiesta a través de piezas con distintas funciones, unas muy abundantes y unas pocas raras. Con estas piezas se puede construir, relacionándolas convenientemente, una máquina que puede ser un símil del funcionamiento de la Naturaleza. Es una idea desarrollada por el Profesor Margalef en la Universidad de Barcelona y que se recoge bien

en esta diapositiva. La ecología es la ciencia que estudia las relaciones entre las piezas que, unidas, constituyen los sistemas de la Naturaleza. Hay piezas que son biológicas y otras que no lo son. Así pues, la complejidad de las manifestaciones de la organización de un territorio (la circulación del agua en las laderas, el agua de los ríos, la radiación solar, las manifestaciones de la cultura rural) se pueden expresar a través de la diversidad biológica y de la heterogeneidad espacial.

Sin contemplamos esta otra fotografía, que fue tomada desde el Parador de Arcos de la Frontera, en Andalucía, se comprueba cómo coexiste en el paisaje una diversidad grande de manifestaciones agrarias, diversidad biológica y expresiones del espacio rural. En mi opinión, como alternativa a ésto España no debería convertirse en el reservorio de papel de Europa cultivando eucaliptus y sí en el reservorio que ahora mismo es de productos mediterráneos tradicionales —no incompatibles con ciertas tecnologías nuevas cuidadosamente aplicadas— hacia los cuales sí sería conveniente dirigir el desarrollo.

Ramón Tamames propuso hace poco tiempo —no se que fue de esta idea— un “contraproyecto” al proyecto comunitario EUREKA, denominado EURECO (ecología en Europa), inspirado en el hecho de que, con frecuencia, los países medio desarrollados, como España, tienden a copiar formas de industrialización foráneas. Nuestra idea sobre cómo puede contemplarse la participación española en ese desarrollo debería estar basada en aportar nuestra cultura y no la idea que aparece en la viñeta de la diapositiva —del humorista Forges— sobre nuestro “botijo digital” como aportación de convencidos desarrollistas.

Hemos de advertir que en los Planes de Desarrollo Regional elaborados para obtener ayudas comunitarias, ciertas regiones son consideradas como industrializadas en declive, como por ejemplo El País Vasco, donde no parece que se contemple el deterioro de la naturaleza como problema. Esto es, no obstante, no poco importante, como se observa en esta otra fotografía. Aunque en el País Vasco ha tenido lugar una gran degradación de la naturaleza aún quedan sin embargo bastantes cosas para conservar. Pueden incluirse como objetivos en los PDR programas de restauración de la estructura agraria —agrícola, ganadera y forestal— en concordancia con su paisaje natural. Esto se puede hacer sin dificultad de forma más rentable que los cultivos madereros allí ensayados.

Lamento que las limitaciones de tiempo nos impidan poder seguir citando más ejemplos de estas tendencias. Gracias.

Mi intervención tiene un ámbito más circunscrito concretamente al de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y pretende plantear una reflexión sobre las contradicciones y los problemas existentes y que previsiblemente pueden surgir entre la organización económica del espacio regional y lo que es la configuración física y medioambiental de este espacio regional.

Los conflictos que se han derivado y pueden derivarse de esos dos componentes de la realidad actual no son comparables en el caso de Castilla y León con los de otras regiones mucho más industriales como el País Vasco, Cantabria o Asturias. Sin embargo también existen fenómenos de degradación y sobre todo pueden prevenirse de cara al futuro.

En este sentido, me parece que puede ser muy interesante plantear, la circunstancia o el hecho de que los lugares más importantes de urbanización e industrialización se da en Castilla y León en el área Central e incluso precisando más en ese eje transversal formado por Burgos, Palencia y Valladolid. Es la zona donde se concentra el capital, la población y por consiguiente los factores productivos y de impacto en el medio ambiente.

La áreas llanas que corresponden al sector central de la región es donde ha tenido mayor éxito, al menos en el sentido económico, la transformación agraria. Frente a una imagen de Castilla muy tradicional que ya lo ponía de manifiesto al profesor García Fernández hace años: una región pobre, atrasada y no incorporada a los ritmos de la modernización, la realidad es ya desde hace bastante tiempo que Castilla y León posee una agricultura moderna en el sentido de emplear capital intensivamente, tanto en mecanización como cultivos.

Con respecto al uso intensivo del Capital en la agricultura me interesa destacar 3 cuestiones. En primer lugar la puesta en regadío, bien por parte de la iniciativa privada u oficial, ambas constituyen especialmente en el caso de aguas subterráneas un paso importante en la intensificación de productividad agraria y los rendimientos del suelo en la agricultura Castellano-Leonesa. Por otro lado, hay que destacar el recurso sistemático a los insumos de tipo industrial: abonos, fertilizantes químicos, plaguicidas etc. que garantizan unos rendimientos más altos especialmente en las zonas de regadío pero también en el secano tradicional. En el último componente diríamos que Castilla y León dispone hoy de una estructura ganadera plenamente modernizada, ejemplo de esto es que sus principales explotaciones porcinas no estén situadas en zonas de dehesas sino en Segovia, Avila y Valladolid.

Evidentemente se trata de una ganadería intensiva con un enorme impacto ambiental sobre los recursos hídricos y de tierra que están envenenándose sucesivamente.

Al lado del área central Castellano-leonesa habría que hablar de una área periférica en el sentido físico del término que se corresponde esencialmente con los rebordes montañosos de la región donde los usos de los recursos son marginales y periféricos en el sentido físico y económico del término. Todo el cingulo montañoso, el oeste de la región (zonas de Zamora, Salamanca y León) y la periferia en general tiene un carácter de utilización residual subordinada a embalses o repoblaciones forestales donde también se ha dado un proceso de abandono de tierras como resultado de la desorganización de las culturas rurales.

Junto a las áreas periféricas aparecen algunas concentraciones de modo local de actividades económicas como es el caso de zonas mineras de León, o turísticas de la sierra de Segovia o Avila o Norte de Burgos donde también se producen grandes impactos medioambientales sin que hayan significado una revitalización de las zonas periféricas en las que



están ubicadas. Solamente provocan la imagen de un archipiélago de pequeños focos de desarrollo económico inmersos en un ámbito de desorganización.

La orla periférica desde el punto de vista medioambiental y físico desempeña un papel decisivo en el problema de la gestión de recursos pues los principales recursos hídricos y biológicos de Castilla y León se generan en esa orla montañosa que es la zona alimentadora de recursos hídricos frente a la zona central que es deficitaria. La zona periférica es además la zona de recursos forestales aunque también en la zona central los ahí (los pinares o las dehesas).

También en la zona periférica se encuentra la mayor parte de los pastizales de gran calidad que en el pasado histórico eran utilizados para la ganadería extensiva plenamente integradas con el centro de la cuenca en cuanto que se trataba de intercambios relativamente equilibrados entre montaña y llanura, hoy abandonados o en declive.

Me parece interesante plantear en un Congreso de Economía en que medida una planificación regional de desarrollo debe tener en cuenta esta desconexión en la organización del espacio frente al carácter integrado que físicamente tiene el ámbito castellano-leonés. El modelo que existe deja a la periferia como una tierra de nadie desarticulada del eje central tanto desde el punto de vista de los recursos como de las culturas rurales.

Es conveniente buscar una renovada concepción económica de una espacio regional donde los aspectos medioambientales formen parte de la teoría y de la práctica económica regional, en condiciones distintas, a como ha venido siendo habitual, tanto en el análisis de costes, como en la propia planificación regional como aquí se ha puesto de manifiesto.